

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICAMSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.008 , así como también a los correspondientes estados de ingresos y egresos

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía , la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos .

La Compañía durante el presente ejercicio presenta una utilidad de \$ 5.599,87 , de los cuales se destinará al pago del 15% a participación de trabajadores , el 25% para el pago de Impuesto a la Renta, y el saldo a cubrir los otros rubros de Ley

También es importante indicar que los registros contables han sido aplicados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente


COMISARIO

